



Arica, 23 de junio de 2022








COMUNICADO OFICIAL 005

Estimados Padres, Apoderados y Estudiantes:

Junto con saludar muy cordialmente, queremos comunicar lo siguiente:

Como fue informado por diversos medios de comunicación, el Ministerio de Educación ha determinado adicionar 5 días al tradicional receso de vacaciones de invierno, esto se fundamenta en que, durante el mes de junio, la ocupación de camas UTI y UCI pediátricas alcanzan alrededor de un 90%. En este contexto, la experiencia acumulada refleja que la suspensión de clases ha demostrado ser una medida útil en reducir los contagios de enfermedades respiratorias virales. A ello se suma que la mayor afectación se está observando en los grupos menores de edad – bajo los 19 años y particularmente en rangos de 0 a 5 años-, con lo cual la medida de contar con una suspensión de clases se hace aún más urgente. El llamado que realiza el MINEDUC a las familias es a mantener a sus hijos e hijas en espacios que eviten el contagio, resguardando su salud y contribuyendo a reducir la movilidad para disminuir la propagación de las enfermedades.

En base a lo antes expuesto, hemos tomado las siguientes medidas:

| | |
|---|---|
|  | Los estudiantes que <u>excepcionalmente</u> deban asistir al colegio durante los días 30 de junio al 6 de julio, porque sus familias requieren del apoyo del establecimiento, pueden hacerlo desde las 08:00 a las 13:00 hrs. Es responsabilidad de cada apoderado(a) informar al Profesor Jefe su situación particular. |
|  | Durante la permanencia de los estudiantes que <u>excepcionalmente</u> deban asistir, se realizarán actividades educativas y permanecerán a cargo de personal del colegio. Deben asistir con el buzo institucional. |
|  | Los estudiantes beneficiarios de JUNAEB pueden asistir para recibir la alimentación, para esto deben informar si asistirán desde el 30 junio al 06 de julio, de 08:00 a 13:00 hrs. o exclusivamente lo harán en los horarios de almuerzo. En el caso que un estudiante asista sólo al servicio de almuerzo en el establecimiento educacional, se podrá hacer retiro de una colación fría (tercer servicio, de manera de resguardar la entrega de productos envasados) en reemplazo del servicio de desayuno. |
|  | Es importante tener presente que durante el periodo comprendido entre el 30 de junio y hasta el 24 de julio se intensificarán los trabajos con maquinaria pesada en el frontis del colegio. Por tanto, es importante que aquellos apoderados y estudiantes que asistan <u>excepcionalmente</u> al colegio lo hagan atentos a las condiciones de seguridad del sector. |
|  | El horario de funcionamiento del colegio los días 30 de junio al 06 de julio será de 07:30 a 14:00 hrs. |
|  | El casino particular no estará disponible desde el 01 de julio, hasta el regreso de vacaciones de invierno. |
|  | La suspensión de clases y término de vacaciones de invierno se extiende desde el 30 de junio al 22 de julio. Por tanto, el último día de clases de este periodo es el 29 de junio y los estudiantes vuelven a clases el lunes 25 de julio. |

Reiteramos que los únicos canales oficiales de comunicación son Papinotas, whatsapp página web: www.colegioalemandearica.cl y correo electrónico.

Saludos Cordiales,




EDWIN HERIBERTO BELLO MIRANDA
DIRECTOR